

	INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS	Código IAF-03
	Materia o ámbito: TECNOLOGÍA	Curso 2018/19
	Nivel: ESO Curso: 2º	Página 1 de 6

Departamento de Tecnología

A) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

TECNOLOGÍA 2º ESO

Los instrumentos utilizados para la evaluación deben ser variados, se van a utilizar los siguientes:

1. Observación sistemática en el aula del trabajo y comportamiento del alumno.
2. Grado de participación en los trabajos en grupo.
3. Pruebas orales y escritas de los contenidos. Se intentará realizar un examen al final de cada unidad didáctica. En estas pruebas se valorará el grado de consecución de las competencias básicas asociadas a la unidad.
4. Trabajos realizados en el aula de informática.
5. Actividades y trabajos escritos: (actividades realizadas en clase, en casa, trabajos sobre temas concretos). Se valorará la realización de las actividades de forma diaria, su entrega de acuerdo a normas y plazos previstos y la claridad, orden y limpieza.
6. Cuaderno: Valorándose contenidos, orden, limpieza y presentación en el plazo acordado.
7. Proyecto técnico: Realizado en grupo y compuesto de dos fases:
 - a. Construcción de la maqueta: En él se valorarán los siguientes aspectos: Calidad global (acabado, funcionamiento, cumplimiento de condiciones y solución a la necesidad planteada,...). Exposición del proyecto. Fiabilidad (garantía de funcionamiento prolongado). Originalidad. Soluciones a problemas inesperados. Cumplimiento de plazos. Uso de materiales reciclados. Rendimiento en clase (tiempo útil/total). Respeto (compañeros, instalaciones, profesor). Utilización correcta de maquinaria y herramientas). Evitar el despilfarro. Cumplimiento de normas de seguridad e higiene. Limpieza y orden en el puesto de trabajo.
 - b. Elaboración de la memoria-informe: Valorándose: Contenidos. Presentación y orden. Exposición de problemas. Bocetos de soluciones. Investigación. Modificaciones. Planificación. Cumplimiento de plazos.
8. Prácticas: Realizadas en grupo para mostrar las aplicaciones reales de las explicaciones teóricas. Se valorarán el rendimiento en clase, el trabajo en equipo, los racionamientos y reflexiones finales que suscita la realización de las prácticas.
9. Actitud del alumno: Valoración de hábitos y conductas, teniendo en cuenta:
 - a. Compañerismo (guarda turno para el uso de herramientas, no grita, respeta las ideas de los demás, coopera con los compañeros,...).
 - b. Atiende las explicaciones del profesor, no interrumpe el desarrollo de la clase.
 - c. Esfuerzo e interés.
 - d. Respeto (compañeros, instalaciones, profesor).

B) CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

TECNOLOGÍA 2º ESO

BLOQUE 1: PROCESO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS TECNOLÓGICOS

- La Tecnología: Definición.
- Proceso de resolución técnica de problemas. Análisis de objetos técnicos.
- Operaciones técnicas básicas en el taller de tecnología, útiles y herramientas de trabajo.
- Hoja de proceso y despiece de un proyecto técnico.

BLOQUE 2: EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN TÉCNICA.

- Expresión gráfica: Representación de objetos mediante bocetos y croquis, normalización, escala y acotación.
- Vistas de un objeto: Planta, alzado y perfil.

BLOQUE 3: MATERIALES DE USO TÉCNICO.

- Materiales de uso técnico: Clasificación y características.
- La madera y sus derivados, los metales, clasificación, propiedades y aplicaciones.

BLOQUE 4: ESTRUCTURAS, SISTEMAS MECÁNICOS Y ELÉCTRICOS

- Estructuras: Tipos, elementos que las componen y esfuerzos a los que están sometidos. Estabilidad, rigidez y resistencia.
- Máquinas y movimientos: Clasificación. Máquinas simples.
- Elementos componentes de un circuito eléctrico. Simbología mecánica y eléctrica.
- Magnitudes eléctricas básicas. Ley de Ohm. Resolución de circuitos eléctricos sencillos: serie y paralelo.

BLOQUE 5: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Elementos componentes de un sistema informático. Hardware: Memorias, periféricos y dispositivos de almacenamiento.

Software de un equipo informático

C) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TECNOLOGÍA 2º ESO

BLOQUE 1: PROCESO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS TECNOLÓGICOS

Criterio de evaluación	Competencias clave asociadas
Crit.TC.1.1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.	<ul style="list-style-type: none"> - CMCT - CSC - CIIE - CCEC

Crit.TC.1.2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> - CCL - CMCT - CD - CAA - CSC - CIE
---	--

BLOQUE 2: EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN TÉCNICA.

Criterio de evaluación	Competencias clave asociadas
Crit.TC.2.1. Representar objetos mediante vistas aplicando criterios de normalización y escalas.	<ul style="list-style-type: none"> - CMCT
Crit.TC.2.2. Interpretar y elaborar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.	<ul style="list-style-type: none"> - CMCT - CAA
Crit.TC.2.3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.	<ul style="list-style-type: none"> - CC - CMCT - CD

BLOQUE 3: MATERIALES DE USO TÉCNICO.

Criterio de evaluación	Competencias clave asociadas
Crit.TC.3.1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.	<ul style="list-style-type: none"> - CMCT - CCL
Crit.TC.3.2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.	<ul style="list-style-type: none"> - CMCT - CAA - CSC - CIEE

BLOQUE 4: ESTRUCTURAS, SISTEMAS MECÁNICOS Y ELÉCTRICOS

Criterio de evaluación	Competencias clave asociadas
Crit.TC.4.1. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos.	<ul style="list-style-type: none"> - CCL - CMCT - CD
Crit.TC.4.2. Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.	<ul style="list-style-type: none"> - CCL - CMCT - CD
Crit.TC.4.3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.	<ul style="list-style-type: none"> - CCL - CMCT
Crit.TC.4.4. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.	<ul style="list-style-type: none"> - CMCT

Crit.TC.4.5. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.	- CMCT - CAA
--	-----------------

BLOQUE 5: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Criterio de evaluación	Competencias clave asociadas
Crit.TC.5.1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático.	- CMCT - CD
Crit.TC.5.3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.	- CMCT - CD - CAA - CIEE

D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

TECNOLOGÍA 2º ESO

Se considera que superan la materia de Tecnologías aquellos alumnos que hayan superado los contenidos mínimos de acuerdo a lo establecido en la programación.

Para la calificación por evaluaciones se tendrán en cuenta los siguientes ponderando cada uno de ellos aproximadamente según los siguientes porcentajes:

Concepto	% nota final
Controles y exámenes teóricos	30%
Proyecto técnico y prácticas de clase	20%
Informática	20%
Actividades (cuaderno, deberes, trabajos)	20%
Actitud	10%

La **calificación final de las evaluaciones** resultará de calcular la media de las calificaciones obtenidas en todos los apartados, ponderando según el porcentaje indicado para cada uno de ellos.

Si en alguna evaluación no es posible calificar alguno de los apartados anteriores, su porcentaje será sumado al apartado "Controles y exámenes teóricos".

La calificación correspondiente al apartado actitud se determinará por diferentes procedimientos aplicados por los profesores del departamento.

Los aspectos que serán valorados de forma positiva para determinar la calificación diaria de cada alumno son:

- El alumno realiza las tareas propuestas.
- El alumno presta atención a las explicaciones del profesor.
- El alumno participa de forma activa y positiva en el desarrollo de las sesiones.
- El alumno colabora con sus compañeros en las tareas colectivas.
- El alumno guarda el respeto debido a sus compañeros y profesores.

Por el contrario se considerarán aspectos negativos para determinar la calificación diaria de cada alumno:

- El alumno no realiza las tareas propuestas.
- El alumno no presta atención a las explicaciones del profesor.
- El alumno no participa de forma activa y positiva en el desarrollo de las sesiones.
- El alumno no colabora con sus compañeros en las tareas colectivas.
- El alumno no guarda el respeto debido a sus compañeros y profesores.

La **calificación final del curso** resultará de calcular la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones. El alumno que no alcance una puntuación mínima de cinco, será calificado con la nota "Insuficiente" (más valor numérico de ser necesario).

E) CRITERIOS DE PROMOCIÓN PREVISTOS.

TECNOLOGÍA 2º ESO

Promocionarán de curso los alumnos que obtengan una nota media de un cinco en la evaluación final.

No se realizará la media, resultando una calificación suspensa, en los siguientes casos:

1. Obtención de una nota menor a 4 sobre 10 en alguno de los apartados.
2. No realización de las actividades propuestas con regularidad.
3. No presentación del cuaderno de clase cuando el profesor lo solicite.
4. Las actividades entregadas una vez terminado el plazo de presentación no serán tenidas en cuenta a efectos de calificación salvo causa justificada.

Todo aquel alumno que haya sido evaluado con la nota "Insuficiente" tendrá la opción de presentarse a unas **pruebas extraordinarias** planteadas en el mes de septiembre. Dicho examen versará sobre todos los temas estudiados a lo largo del curso. El alumno que supere dichas pruebas superará la asignatura, obteniendo una calificación de "Suficiente" y como nota numérica un "5".

F) EN SU CASO, MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA QUE SE PRECISEN.

TECNOLOGÍA 2º ESO

Se atenderán aquellos casos que precisen medidas específicas en el proceso de enseñanza aprendizaje. El profesor en coordinación con el resto de profesores del departamento y con el orientador establecerá los contenidos, procedimientos y criterios de evaluación para garantizar que el alumno alcance los objetivos establecidos en el currículo.

En aquellos casos en los que se detecte abandono escolar, se estudiará la posibilidad de incluir a los alumnos en el programa AUNA de participación educativa y ampliación del tiempo de aprendizaje.

